



PLAN PARCIAL DEL SECTOR RESIDENCIAL UZ.R-5

ANEXOS

**PLAN PARCIAL UZ.R-5.
LA LLAMOSA DEL PGOU DE AVILÉS
MEMORIA JUSTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA**

ANEXO VI : FICHA DE PLANEAMIENTO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE AVILÉS ÁMBITOS DE ORDENACIÓN EN SUELO URBANIZABLE

CLAVE:	UZ.R-5	Número 06
TIPO DE ÁMBITO:	Sector residencial	
NOMBRE:	La Llamosa	

CRITERIOS Y OBJETIVOS

Completar el acceso a la ciudad desde la autopista hasta la nueva glorieta de los Canapés.

Remate de las conexiones de la red viaria en el núcleo del Mozón.

CONDICIONES PARTICULARES

- Cesión del vial principal de acceso a la ciudad desde la autopista con una sección apta para dos carriles en cada sentido.
- La propuesta se adaptará a la topografía del terreno, localizando los edificios de mayor altura en las cotas más bajas del ámbito, disminuyendo el número de plantas en la parte alta de la actuación.

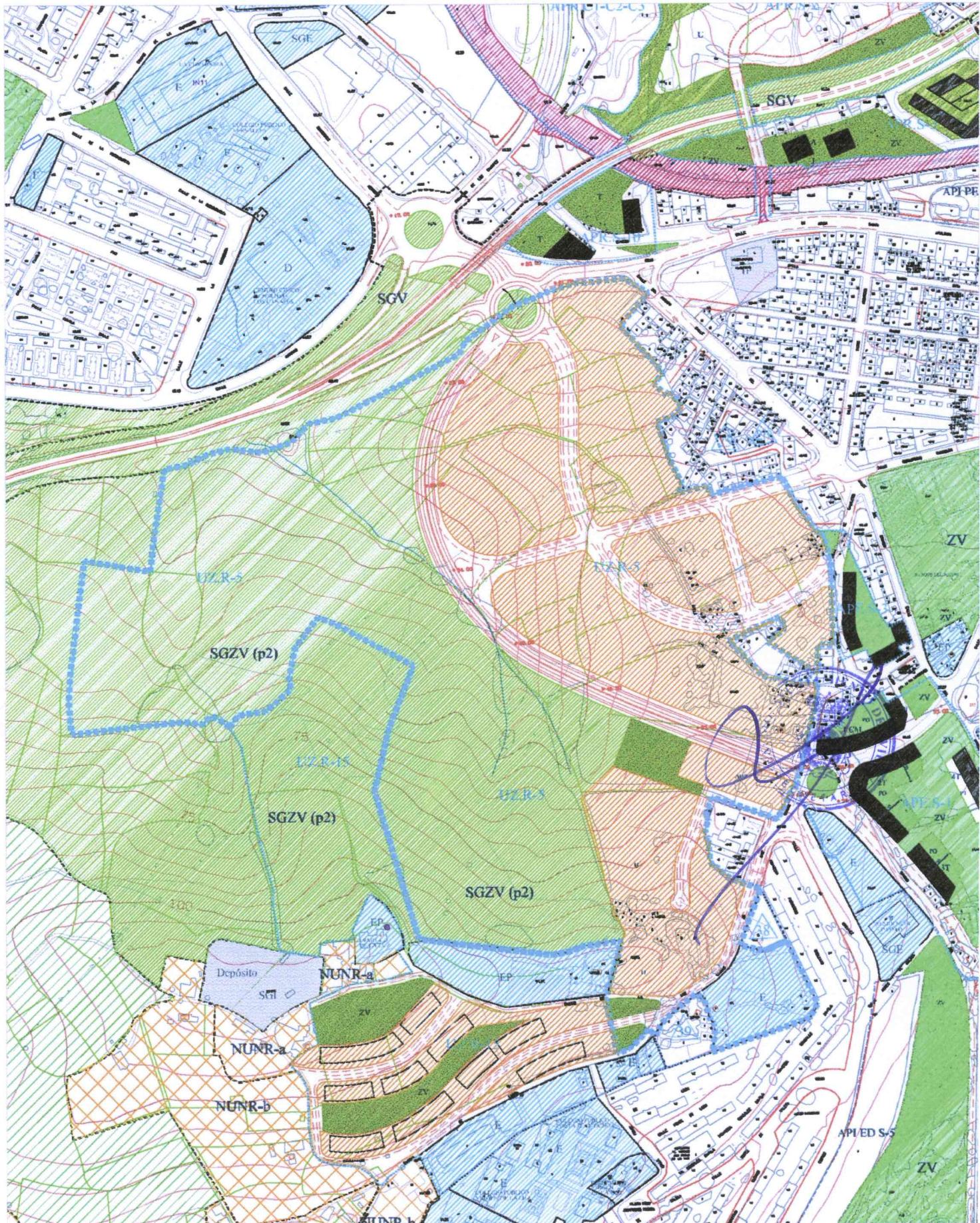
**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE AVILÉS
SECTORES DE SUELO URBANIZABLE
CALIFICACIÓN PORMENORIZADA**

2206

CLAVE
TIPO DE ÁMBITO
NOMBRE

UZ.R-5
SECTOR RESIDENCIAL
LA LLAMOSA

NÚMERO 06
ESCALA : 1/5000



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE AVILÉS
ÁMBITOS DE ORDENACIÓN EN SUELO URBANIZABLE
CONDICIONES GENERALES Y PARÁMETROS

CLAVE:	UZ.R-5	Número 06
TIPO DE ÁMBITO:	Sector Residencial	Hoja: O3-24, 28
NOMBRE:	La Llamosa	

Calificación: Sector residencial delimitado

Características

Superficie del sector (Has.):	30,3899 Has.
Índice de edificabilidad del sector m ² t/m ² s:	0,50 m ² /m ²
Superficie edificable total (m ²):	151.949 m ² t
Uso característico:	Residencial

Gestión

Iniciativa del planeamiento:	Particular
Planeamiento de desarrollo:	Plan Parcial
Sistema de actuación:	Compensación

Plazos

Primer cuatrienio. El Plan Parcial al año de la aprobación del Plan General.

Ordenación pormenorizada

	<u>%</u>	<u>Suelo m²</u>
- Calificación de usos públicos		
Dotaciones comunitarias ¹	_____	_____
- Calificación de usos lucrativos		
Residencial V.L.colectiva	124.090	1.241
Residencial V. Protegida	19.037	190
Residencial unifamiliar	3.482	23
Total residencial	146.609	1.454
Terciario/comercial	5.340	1,55
Total lucrativo	151.949	152.298
m² construible	Nº viv.	K
		K x m² const.
		124.090
		15.230
		4.701
		144.021
		8.277
		152.298

Cesión de sistemas generales

Sistema General Zona Verde (SGZV) incluido en el ámbito 141.670 m².

Aprovechamiento medio

$$A_m = 0,50 \text{ m}^2/\text{m}^2$$

¹ Reserva de dotaciones comunitarias según el Anexo del Reglamento de Planeamiento.